



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución del gerente del Distrito de Latina de 7 de julio de 2014, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato denominado “Talleres sociocomunitarios para adultos en riesgo de exclusión social”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 764 y 915 889 811.
 - 5) Fax: 915 889 741.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 110/2014/03237.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción de objeto: el objeto del presente contrato es atender a los vecinos del Distrito afectados por el empobrecimiento progresivo y que no proceden de los sectores y las situaciones tradicionales de marginación social que conformaban el mundo de la pobreza, sino que vienen (al menos formalmente) de situaciones de inclusión social fuertemente golpeados por la crisis particularmente por situaciones de desempleo de larga duración, la perdida de las redes sociales de apoyo, la pérdida de la autoestima y las dificultades crecientes para garantizar la cobertura de las necesidades básicas, presentando por tanto indicadores de exclusión social grave.
 - b) División en Lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: las actividades se realizarán en los Centros de Servicios Sociales del Distrito de Latina, no obstante podrán realizarse también en equipamientos de uso social del Distrito de Latina, todo ello previa programación de los destinos por parte del Equipo Técnico de los Servicios Sociales del Distrito de Latina.
 - d) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2014, o desde su formalización si esta tuviera lugar con posterioridad, hasta el 30 de abril de 2015.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 85320000-8 Servicios sociales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad del proyecto presentado: hasta 40 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta de actividades complementarias: hasta 40 puntos; oferta económica, hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 46.772,72 euros; IVA, 4.677,28 euros; presupuesto total IVA incluido, 51.450,00 euros.
5. Garantías exigidas: garantía definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).



6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público apartado c): declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: se establece un mínimo anual en la cifra de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato que debe superar el importe del presupuesto (51.450,00 euros) de la presente contratación en cada uno de los tres últimos años. En el caso de empresas constituidas con posterioridad, dicha cifra se prorrateará y se exigirá proporcionalmente al período de vigencia de la empresa.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público apartado a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: se establece el criterio de haber realizado al menos en una ocasión un servicio de similar objeto por un importe mínimo de 50.000 euros en los tres últimos años para alguna Administración Pública o entidad privada, lo que deberán acreditarse con una certificación de haber realizado un trabajo similar al objeto del presente contrato en tramitación, que podrá sustituirse por una declaración del empresario licitador en el caso de que se trate de una entidad privada, especificando en este último caso los motivos por los que no puede aportar certificado.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

— Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.

— Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.

— Localidad y código postal: 28044 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

8. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.

- b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.

- c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.

- d) Fecha: ocho días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

- e) Hora: a las diez.



9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

10. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 7 de julio de 2014.—El gerente del Distrito de Latina, Alberto Aramburu Gisbert.

(01/2.481/14)

